

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL PESQUERA CRISTIENSEN S.A

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las instalaciones de la compañía, ubicado **Lotización Industrial Inmaconsa, Calle Eucalipto Solar 20**, por ser estos el día y la hora para los que fue convocado; el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **"COMERCIAL PESQUERA CRISTIENSEN S.A."**

Al efecto, se comprueba la asistencia de los Accionistas: 1) María José Cristiensen Garaicoa, propietario de 48.110 participaciones de un dólar cada una, 2) María Fernanda Garaicoa Farfán, propietaria de 26.890 acciones de un dólar cada una, 3) María Belén Cristiensen Garaicoa, propietaria de 25.000 acciones de un dólar cada una, 4) Jorge Gino Cristiensen Salazar, propietario de 25.000 acciones de un dólar cada una se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CBA María José Peña Veliz, Comisario de la Compañía; el Ing. Melky Peña Ramos, Contador General. Preside la sesión el Presidente de la Compañía la Sra María Fernanda Garaicoa Farfán y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Ing. Ericka Tatiana Navas Garcés.

INSTALACION.- La Señora María Fernanda Garaicoa Farfán, en su calidad de presidente, declara instalada la Junta General de Accionistas. Actúa la infrascrita secretaria, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía,
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Señor Ing. Jorge Cristiensen Salazar en su calidad de Gerente General de la empresa **"COMERCIAL PESQUERA CRISTIENSEN S.A"**, da lectura al Informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente General, concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan revisar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CBA María José Peña Veliz, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2019.-

A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF). Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2019, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de "COMERCIAL PESQUERA CRISTIANSSEN S.A", al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil diecinueve.

CLAUSURA DE LA SESION. - Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.



Garaicoa Farfán María Fernanda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jorge Cristiensen Salazar
GERENTE GENERAL



Cristiansen Garaicoa María José
ACCIONISTA



Cristiansen Garaicoa María Belén
ACCIONISTA



C.B.A María José Peña Veliz
COMISARIO



Ing. Melky Antonio Peña Ramos
CONTADOR



Ing. Erička Tatiana Navas Garcés
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA